

Bogotá, D.C., 4 de marzo de 2026

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

El Presidente de **Itaú Colombia S.A.** convoca a sus accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se realizará el viernes, veintisiete (27) de marzo de dos mil veintiséis (2026) a las 8:00 a.m., aclarando que la misma se realizará de manera mixta (presencial y no presencial). Los accionistas que decidan participar de forma no presencial deberán hacerlo a través de la plataforma Teams, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 398 de 2020. Los accionistas que participen de manera presencial deberán acudir al piso 21 del Edificio Principal del Banco ubicado en la Carrera 7 No. 99 – 53, en Bogotá, Colombia

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. **Verificación del quórum**
2. **Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión**
3. **Consideración y aprobación del orden del día por parte de la Asamblea**
4. **Informes**
 - 4.1. Informe anual de Gestión y Sostenibilidad e informe del Representante Legal
 - 4.2. Informe de Grupo Empresarial
 - 4.3. Informe del Comité de Auditoría
5. **Estados Financieros**
 - 5.1. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros Individuales y Consolidados
 - 5.2. Consideración y aprobación de los Estados Financieros Individuales del ejercicio 2025
 - 5.3. Consideración y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2025 presentados en forma consolidada
6. **Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas del Ejercicio**
7. **Otros Informes**
 - 7.1. Informe del Defensor del Consumidor Financiero del Ejercicio 2025
 - 7.2. Informe anual de Gobierno Corporativo
8. **Propuestas y Elecciones**
 - 8.1. Elección de la Junta Directiva para el periodo 2026 – 2027 y fijación de honorarios
 - 8.2. Elección del Defensor del Consumidor Financiero para el periodo 2026 – 2028 y fijación de honorarios
 - 8.3. Elección del Revisor Fiscal, fijación de honorarios y de apropiaciones para su ejercicio
9. **Proposiciones y varios**
10. **Nombramiento de la Comisión Revisora y Aprobatoria del Acta**

Los Estatutos Sociales del Banco, el Código de Buen Gobierno y la información relacionada con las reglas para la Asamblea (ejercicio del voto, poderes, derecho de inspección, acceso a la reunión, entre otros) podrán consultarse en la página web de la entidad: <https://banco.itaú.co/> en la sección <https://banco.itaú.co/web/personas/relacion-con-inversionistas#Accionistas>

La administración de la Sociedad deja constancia de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo la convocatoria.

Jorge Villa
Presidente
Itaú Colombia S.A.